

1
D. Josef Barrena Gonzalez, Prodel Sumador, Manariz
a Claustro General para mañana Martes alas diez de la
1.^o mañana. Para ver una carta del Señor D. D. Nicola,
Antaxina dando parte ala Universidad de haberle aceptado
S. M. con la dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia
2.^o Catedral. Para ver un acuerdo de la Junta de Hacienda
para si convendria representar a S. M. sobre la libre nabe-
gacion del Dinero para el transporte de granos: y sobre
todo resolver lo mas conveniente. Asi se fallo: Fecha Lunes
14 de D. de 1729

D. Fran. Garcia Ocanal
R.^m

Otro si por tener punto. Para ver lo acordado por la Junta de felicita-
cion de S. M. y al mismo tiempo una carta del Sr. D. Nicolas Gonzalez
sobre el particular. Fecha ut supra.

D. Garcia
R.^m



AVSA



SEÑORES.

- Rector.
- Cancelario.
- * Alvarez.
- * Bárcena.
- Huebra.
- * Ocaña.
- * Ramos.
- * Castañon.
- * Zatarain.
- * Delgado.
- * Rafolx.
- Bermejo.
- * Leon.
- Ufano.
- * Alonso.
- * Sanchez.
- * Maestre.
- * Fuentes.
- * Román.
- * Fernandez.
- Azes.
- * Mena.
- * Carrasco.
- * Salas.
- * Diez.
- * Barba.
- * Montes.
- * Limia.
- * Jauregui.
- * Magarinos.
- * Huebra Sanchez.

- Pabon.
- Martin.
- * Alonso Pinto.
- * Moraleda.
- * Perez.
- * Parfondry.
- Bua.
- Cuevas.
- * Sanchez.
- * Conde.
- Bárcena Gonzalez.
- Cenizo.
- Ramos Reboles.
- Santana.
- Fraile.
- Carrancho*
- Afaceriva*
- Jardier Huebra*
- Lambanao*
- Varguer*
- Alvino*
- * Maestre.
- * Montes.
- * Rodriguez.
- * Riva.
- * Fernandez.
- * Jimenez.
- Matas.
- Solano.
- Dávila.

- * Garcia.
- * Martél.
- * Sampelayo.
- * Sanchez.
- * Alonso.
- * Márcos.
- * Jauregui.
- * Alonso Pinto.
- * Moraleda.
- Solano.

Holman
Carrasco
Ortiz
Gallo
Balmaceda
Quintan
Miranda



Claustro General de 15 de Diciembre de 1829

Leída la Cedula se leyeron los acuerdos del ultimo Claustro celebrado en 26 del pasado mes de Noviembre. en cumplimiento de lo mandado en los articulos de Visita del año 1825.

p.to p. Carta del Sr. D. Gregorio Santana.

En seguida se leyó una Carta del Sr. D. Gregorio Nicolay Santana, dando parte a la Univ. de haberse auxiliado S. M. (q. D. g.) con la Dignidad de Chantre desta Sta. y Catedral.

Y el Claustro pasó a votar en la forma siguiente -

El Sr. Carrasco: Que se cumplimente y visite en la forma acostumbrada al Sr. D. Santana con motivo de la Chantria desta Sta. y Catedral con que ha sido auxiliado por S. M.

En este mismo convenio invoca todo el Claustro por lo que se acuerdo lo q. Resulta del 1.º Acuerdo.

Vease el 1.º Acuerdo



2.º p. acuerdos
Cita p. 1.º de la

Después se leyó un acuerdo de la Junta de
Estadística acerca de si combenía Representar á
S. M. sobre la libre navegacion del Duero para
el transporte de granos; y en seguida el Sr. D. Co-
ruasco, Síndico Fiscal, informó á la Univ. lo que
habia sobre el particular; y esta enterada de
todo pasó á votar en la forma siguiente

D. Carrasco: Que se confirme con lo acordado por
la Junta de Estadística, y que se nombren unos
Com. para extender la ley

R. Villarín lo mismo

D. Pizar. el punto

R. Cubas D.

D. Ramos de Carrasco

D. Muñoz lo mismo

D. Ortiz el punto

D. Alvarado D.

D. Balmaseda D.

D. V. E. Pardo D.

D. V. E. Pardo D.

Y así tratado y votado se acordó lo
que resulta del 2.º acuerdo. Véase



30 pto

Despues se leyó lo acordado por la junta de
 S. M. el presente me se felicitar á S. M. con moti-
 bo del glorioso enlace con la Serenissima Infanta de
 Napoles, D.ª Maria Christina de Borbon; y
 è igualmente una Carta de S. M. D.ª Gregoria
 Tom.ª, Comisionada en la Corte para de
 efectos; Y el Claustro en todas se pasó á
 votar en la forma siguiente.

1.º Carrasco que aprueba los pases que he dado la
 Junta y la de las ytas, y que respecto á la junta
 de Y. M. se haga como la ultima vez, celebran-
 do el dia siguiente.

R. Martin lo mismo; y que se escriba al S. M.
 que comitiese á lo que yeste.

2.º Carrasco lo mismo.

R. Cuebas lo mismo.

3.º Ramos lo mismo.

4.º Huebra lo mismo.

5.º Hernandez D.

6.º Sierra D.

7.º Balmaseda D.

8.º Miranda D.

por V. Cam.ª y Junta

por V. M. lo mismo.

Y así tratado y votado

AVSA



de acuerdo lo que resulta en el 3.º acuerdo.

Véase el 3.º acuerdo.

AVSA



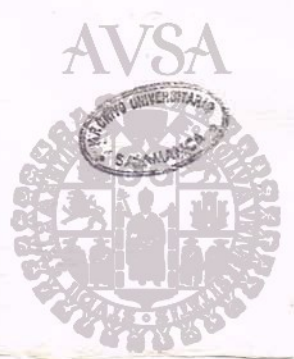
Acuerdos del Claustro General de 15 de Dic. de 1829.

- 1.^o ... Que se cumpla y visite en la forma acostumbrada al Sr. D. Santana, con motivo de la Chantria desta Sta. Iglesia Cathedral, con que ha sido agraciado por S. M.
- 2.^o ... Que se haga la Representacion propuesta por la Junta de Hacienda, dando Com.^{on} a la misma Junta para extender tres Exposiciones.
- 3.^o ... Se dan gracias a la Junta de felicitacion a S. M. por sus oportunas disposiciones, y se agradece a las Comisiones para que disponga la fiesta de la Iglesia de la misma manera que se hizo de vez en cuando.

D. Garcia
 R. S.

Mtro Rafols

Villa
 S. M.



7
Y. M. L. Señor.

Habiendo debido a la bondad
de S. M. (Dios le guarde) el nom-
bramiento para la Dignidad de
Canónigo de esta Sta. Iglesia Cate-
dral, tengo la mayor satisfacción
en ponerla a la disposición de V. S.
Y. M. L. a cuya corporación me glo-
rio el pertenecer, y deseando tener oca-
siones en que pueda ser útil a
tan benemérito Claustro.

Dig. que a V. S. Y. M. L. m. a.
Salamanca y Nov. 22. de 1829.

B. L. M. a S. S. Y. M. L.
el menor de sus sobrinos
Nicolas Santana

Y. M. L. Sr. Rector y Claustro de esta R. U. Universidad.



Junta de Hacienda de 19 Nov. de 1829.

En Junta de este día, se acordó entre otras cosas lo siguiente.

Que se dé parte al Claustro, p.^a si conviene representan a S. M., sobre la libre navegación del Duero p.^a el transporte de granos, en vista de lo informado en este particular por el Sr. Sindico

Copia de la Real Cédula de 19 de Noviembre de 1829.

1.º Se acuerda que se dé parte al Claustro.



Comproviser aka Edwardho Smart
15. 11. Decem 1829.



Muy Señor.

Muy Señor mio y de mi mayor veneracion y aprecio: He recibido la atenta Carta de V. S. M. de 9. del corriente, en que se sirve encomendarme que por mi solo, ó acompañado de tres doctores de los que se hallan en esta Corte, felicite á S. M. en nombre de nuestra Real Universidad por su franco enlace con la Reina N.ª S.ª D.ª Maria Christina de Borbon.

Mi constante afecto y justa gratitud á las respetables escuelas de quien recibí la educacion literaria, no me permiten descenderme de tan honrosa comision, que procuraré desempeñar al tenor de las indicaciones que V. S. M. se sirve hacerme; y de cuanto ocurra le daré el debido conocimiento, poniendome de acuerdo para ello con su Agente de negocios.

Aprovecho gustosamente esta ocasion para renovar á V. S. M. mis sinceros deseos de emplearme en cuanto sea de su obsequio y servicio.

Dios que á V. S. M. mandó a Madrid P. de Diciembre de 1829.

Muy Señor
B. d. M. de V. S. M.
Su mas atento servidor y cap.º

Tomás González

Muy Señor N.º N.º y Señores de la Real Universidad de Salamanca.



